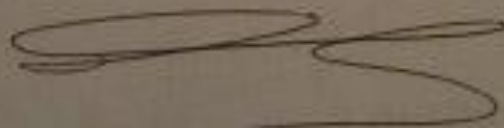


Rancagua, julio de 2012

Yo, Paulo Emilio Espinosa, RUT 5305951-8, apoyo la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.

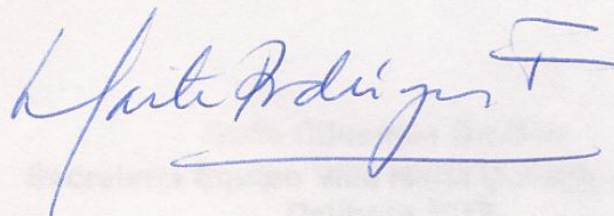


DIR. REG. VI PMS

Rancagua, julio de 2012

Yo, Maria Teresa Rodriguez F., RUT 10.566.575-R, acojo la propuesta de proyecto de Ley "**Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas**", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes en todas las comunas dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.



Rancagua, Agosto de 2012  
Equipo DELIBERA Villa María College

Yo, Luis Antonio Silva Vargas, RUT 8.684.243-2, con El

cargo de Alcalde la comuna de Requinoa acojo y apoyo la propuesta de proyecto de Ley  
**“Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas”**, que pretende la regulación de la  
distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes en todas las comunas de cada, dado  
que existe un vacío legal ya que la “Ley de Casinos”, promulgada en enero del 2005, no contempla  
un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
(UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de  
2012.



  
Firma

Rancagua, julio de 2012

Yo, Claudia Mercedes Baeza, RUT 10.628.595-0, apoyo la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.

Presidente Provincial del PPD  


Yo, Ramón González B, RUT 15.976.517-2, apoyo

la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.

~~Sec. Político de las J.S. CC. Rancagua.  
Miembro Dirección Partido Comunista Rancagua.~~

Rancagua, julio de 2012

Yo, Ricardo Ferrando González, RUT 4.062.223-1, apoyo

la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.



*Ricardo Ferrando González*  
Asesora Regional  
Partido Socialista

Rancagua, julio de 2012

Yo, Luisa Calderón Rojas, RUT 10.292.666-8, apoyo la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.

Luisa Calderón R.


Vice Presidenta Junta de Legado  
Popul. Especiales

Rancagua, julio de 2012

Yo, Diego César Hernández Z RUT 5034521-4 apoyo

la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.

  
Vicepresidente Regional  
Partido por la Democracia



Rancagua, julio de 2012

Yo, Jairo Fuentes González RUT 10.394.875-4 apoyo la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país; dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.


El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Deliberativo, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.

  
VICE PRESIDENTE  
DE 32 PPP

Rancagua, julio de 2012

Yo, Carolina Sánchez, RUT 10.161.833-7 apoyo la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.

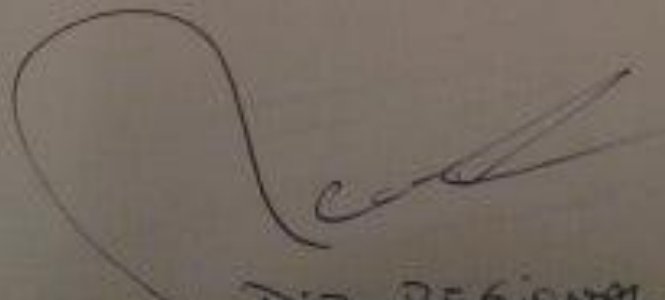
  
DIRIGENTE NACIONAL PPD

Rancagua, julio de 2012

Yo, Paul Palacios Aguilar, RUT 4846148-5, apoyo

la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.



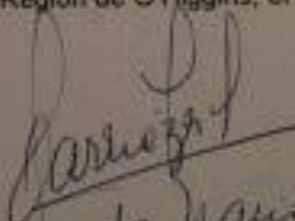
DIR. REGIONAL  
PPD

Rancagua, julio de 2012

Yo, Cecilia Arriaza Lucero RUT 8.544.740-8, apoyo

la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.

  
Cecilia Arriaza Lucero  
Sindicato Nacional P.P.S.



Cámara de Diputados  
Chile

## Carta de Patrocinio

Yo, Juan Carlos Latorre Carmona, Diputado de la República, manifiesto mi apoyo a la propuesta de proyecto de ley titulada "Regulación de las Industrias de Máquinas Tragamonedas" que presentará al Torneo Delibera 2012 el Colegio Villa María College de la comuna de Machalí.

El proyecto pretende la regulación de la distribución de las máquinas tragamonedas en almacenes en todas las comunas del país, ya que existe un vacío legal en la "Ley de Casinos" promulgada en 2005, puesto que no se presenta ningún artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas máquinas.

Quien suscribe apoya esta iniciativa y hace propicia la oportunidad para desear el mayor de los éxitos.

Se despide atentamente

**Juan Carlos Latorre Carmona**

Diputado distrito N°35

Rancagua, julio de 2012

Yo, Ramón J. Barros Montero, RUT 7.4330716, acojo la propuesta de proyecto de Ley "**Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas**", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes en todas las comunas de cada, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.

  
RAMÓN BARROS MONTERO  
DIPUTADO  
DISTRITO 35

Yo, Juan Ramon Godoy, RUT 14.332.385-4, apoyo

la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.

  
Concejal de Rancagua



Rancagua; Agosto de 2012.

Yo Juan Pablo Letelier Morel, Senador de la República, apoyo la moción de ley **“Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas”**, que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la ley de Casinos, promulgada en enero de 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

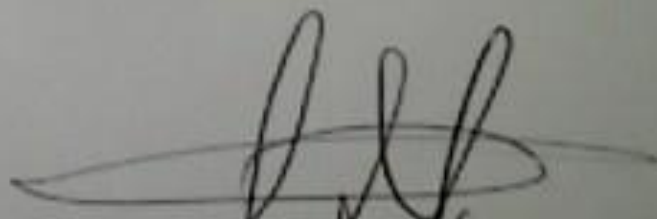
El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O`Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.



Yo EDUARDO RIVAS JUNIOR, RUT 4.382.643-3 apoyo

la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.

  
Presidente  
Junta de Vecinos  
P.O.H. Graneros

Yo, Rosa Bustamante Vallebenito RUT 8.191.125-8, apoyo

la moción de ley "Regulación de las Industrias de Maquinas Tragamonedas", que pretende la regulación de la distribución de las maquinas tragamonedas en almacenes de todas las Comunas del país, dado que existe un vacío legal ya que la "Ley de Casinos", promulgada en enero del 2005, no contempla un artículo que especifique la distribución e incautación del uso de estas maquinas.

El presente proyecto fue presentado en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), sede Graneros en el Torneo Delibera, Región de O'Higgins, el día viernes 22 de junio de 2012.

Vicinos Población Esperanza  
Cargo Tesorero Residente